

Constancia de Egresado y Diploma de Bachiller

Este trámite lo puede solicitar, aquel alumno que haya cumplido con lo establecido en el Art. 2 del Reglamento de Grados y Títulos.

Pasos a seguir:

- 1. Llenar vía Intranet la solicitud correspondiente (Centro de Atención al Alumno / Solicitud de Grados y Títulos / motivo: Egresado y Bachiller) para que se genere la orden de pago.
- 2. Pagar 950 soles en cualquier agencia Interbank (con su código de alumno) o en Caja si paga con tarjeta de crédito de otro banco (brindar el nro. de SS que le generó la Intranet).
- 3. Recoger la Solicitud de Egresado y Bachiller (luego de haber cancelado el importe) en nuestra oficina.
- 4. Colocar en la solicitud física (esquina superior derecha) el nro. de solicitud de servicio que le generó el sistema.
- 5. Adjuntar 6 fotos tamaño pasaporte, a color (no polaroid), de preferencia con traje formal y fondo blanco.
- 6. Finalmente, presentar la solicitud, boleta y fotos en la Oficina de Grados y Títulos (2do. Piso pab. "L". Atendemos de Lunes a Viernes de 9-1pm o de 2-9pm y Sábados de 9-1pm.).
- 7. La solicitud se inicia, luego de haber realizado los 6 pasos anteriores.

Plazo de entrega:

Con esta solicitud usted obtendrá:

- Su constancia de egresado (a los 30 días aproximadamente).
- Su carné de egresado (a los 45 días aproximadamente).
- Su diploma de bachiller a nombre de la Nación (a los 90 días aproximadamente).

En cada caso —cuando tengamos listos estos documentos— le informaremos por correo (a la cuenta UPC) para que pase a recogerlos.

Y si usted no puede acercarse, puede mandar a su representante pero con <u>Carta Poder Notarial</u> (original se queda en la Universidad).